¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1842. No. 5,680.

VIVA LA FEDERACION,!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.--

Se encuentra debidamente justificada esta cuenta de rancho en el mes de Noviembre del año pasado de un piquete de la Escolta de la Libertad acuartelada en la Convalecencia, y la suma de 253 pesos que se dá invertida, conforme con la recibida de la Tesorería General al efecto: en merito de todo, la aprobacion no ofrece reparo, y V. E. siendo servido, puede dársela. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dár su aprobacion á esta cuenta del pago ejecutado á los Empleados en el Senado del Clero, por sus rentas vencidas por el mes de Noviembre del año pasado, en razon de hallarse dedidamente justificada, y ser conforme la suma de 2,765 pesos 6 reales que se dá pagada, con la del cargo formado al habilitado, y le queda chancel.do. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo Sr—

Esta cuenta del pago de sueldos á los Empleados de la Biblioteca Pública por los vencidos en el mes de Noviembre del año pasado, se encuentra suficientemente justificada con los documentos de su referencia en la cantidad de 383 pesos 2 rls., la que es conforme con la recibida de la Tesorería al efecto: en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de la cuenta, á la que V. E. si fuere servido, puede prestarle su aprobacion. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á a Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos ordinarios en el mes de Noviembre del año pasado, de la Honorable Sala de Representantes, se halla competentemente comprobada con los documentos de su refencia en la cantidad de 96 pesos; por manera que, sumando el cargo 3,055 pesos 6 reales han quedado sobrantes 2,959 pesos 6 reales, de los que se cargó por 1.ª partida el encargado de aquellos, D. Rafael Ballesteros en la cuenta siguiente: en merito de todo, la aprobacion de esta cuenta ningun reparo ofrece, y V. E. si fuere servido, puede dársela. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mar o 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Del examen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta, por lo gastado en el culto de la Iglesia Catedral en el mes de Noviembre del año pasado, resulta que ascendiendo la inversion á 2,220 pesos la que se halla debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y el cargo á 2,541 pesos 6 rls., han quedado existentes 321 pesos 6 reales de los que se cargó en la cuenta siguiente; por todo lo que, y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion superior. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dár su aprobacion á esta cuenta de rancho en el mes de Noviembre del año pasado, de la Compañia de Artillería de Plaza, en razon de hallarse debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la misma cantidad de 435 pesos 4 reales que recibió su Comandante el Sargento Mayor D. Fernando Abramo del Comisario pagador D. Angel Sanchez. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta de gastos del Museo en el mes de Noviembre del año pasado, por hallarse suficientemente comprobado el gasto de 43 pesos, de modo que sumando el cargo 48 pesos 4 reales, ha resultado la existencia de 5 pesos 4 reales, de la que se formó cargo en la cuenta de Deciembre: en esta virtud, la aprobacion ningun reparo ofrece, y puede V. E. siendo servido, dársela. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta de gastos en el culto de la Iglesia de Santo Domingo en el mes de Noviembre del año pasado, en razon de hallarse suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, y ser conforme la cantidad de 333 pesos 3 reales que se dà invertida, con la del cargo formado por la que se entregò al objeto de la Tesorería General. Enero 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.--

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el habilitado Coronel D. Joaquin M. Ramiro, correspondiente al pago verificado á las viudas del Monte Pio Militar, por sus pensiones devengadas en el mes de Noviembre del año pasado, y de dicho reconocimiento ha resultado que, la distribucion se halla con las formalidades prevenidas y debidamente comprobada con los documentos originales que la justifican en la cantidad de 11,705 pesos ½ real, por manera que importando el cargo formado al habilitado expresado 12,503 pesos 3½ reales han quedado sobrantes 798 pesos 3 reales que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos, por corresponder á las que no ocurrieron á cobrar: por todo lo expuesto ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E., si fuere servido, le preste á esta cuenta su aprobacion. Enero 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta demuestra que de los 732 pesos que fueron entregados por Tesorería para el pago de los haberes del mes de Noviembre, del año próximo pasado, á la partida celadora del Norte, se justifica debidamente la distribucion de 692 pesos y habiendo sido entregados á la Caja de Depósitos, los 40 ps. sobrantes de dos soldados muertos, resulta igualado el cargo: por lo tanto, si fuere del superior agrado de V. E. puede dispensarle su aprobacion. Enero 20 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Bue os Ayres Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Justificándose debidamente por esta cuenta el pago de los haberes del mes de Noviembre último, à la Plana Mayor del Norte, cuyo importe de 1,910 pesos es igual al cargo formado, la Contaduría es de parecer que V. E. podria, teniendolo á bien, revestir de su aprobacion superior, esta cuenta. Enero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rubrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Por esta cuenta se comprueba la distribucion hecha de 318 ps. á que ascienden los haberes de la Artillería del Fuerte Federacion en el mes de Noviembre del año proximo pasado, por lo que si fuere V. E. servido, puede concederle su aprobacion superior. Enero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

No ofrece á la Contaduría reparo alguno esta cuenta del pago ejecutado á los Dragones del Fuerte Federacion por sus haberes de Noviembre último, cuya importancia es de 785 pesos, que con 2 pesos enterados como sobrantes á la Caja de Depósitos se completa el cargo que existia de 787 pesos. En su virtud puede V. E. teniendolo á bien, dignarse acordarle su aprobacion superior. Enero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Los 50,721 pesos 4½ reales que por la presente cuenta se han distribuido por los haberes y demas gastos causados por el Cuerpo de Serenos en el mes de Noviembre del año pasado, se hallan debidamente justificados con los documentos que la acompañan; y siendo el cargo de la expresada cuenta 52,128 pesos 4 reales por lo recibido de Tesorería General y cobrado de la contribucion de Serenos, resulta el sobrante de 1,406 pesos 7½ reales que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: por lo que la Contaduría no ha tenido ningun reparo que oponer à esta cuenta rendida por el Ayudante Cajero D. José M. Rabelo, y no hay inconveniente en que V. E. si lo tuviese á bien le dé su aprobacion superior. Enero 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion à esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en servicio de Escuelas de varones, por sus haberes en el mes de Diciembre del año pasado, por justificar con los documentos que acompañan la distribucion de 166 pesos 5 reales, igual suma que recibió de la Tesorería General el habilitado D. Luis Aldao. Enero 4 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado esta cuenta que ha presentado el habilitado Teniente Coronel D. Rafael M. de Fuentes de 4,456 pesos abonados por los haberes vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, de los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la que no ha tenido que reparar la Contaduría por estar competentemente justificada con los documentos que la acompañan, y ser dicha suma la que recibió de la Tesorería General el expresado habilitado: en su virtud, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion superior. Enero 4 de 1842.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 18 de Agosto de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 17	192,329 1¾	78 6¼	156,090 7	24,526	1,854,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	16,057 6	....	234,041 5				
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1842 segun la ley.	607 7½						
Letras vencidas y cobradas.	2,636 5						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	22,347 1						
SALIDA.	233,978 5¼	78 6¼	390,132 4	24,526	1,854,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Billetes renovados		....	....	.....	269,200		
Prémio	13,469						
Letras vencidas y cobradas		....	2,636 5				
Idem descontadas { Líquido		....	22,347 1				
Idem descontadas { Perdida		....	1,322 2				
A D. Tomas Whitfield, por medicinas para la marina	985						
Existencia	219,524 5¼	78 6¼	363,826 4	24,526	1,585,400	4,385,600	1,597,473 7¼
	233,978 5¼	78 6¼	390,132 4	24,526	1,854,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 18 de Agosto de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer { De comisos		328 7		
Exis'cia de ayer { Del estado		....	....	30 6
Entrada	5,414		234,041 5	
Salida	2,488			
Puerto	82 3			
Contribucion	8,073 3			
	16,057 6	328 7	234,041 5	30 6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesorería General	16,057 6	....	234,041 5	
Existencia		328 7	....	30 6
	16,057 6	328 7	234,041 5	30 6

Buenos Ayres, 18 Agosto de 1842.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine--ALBARRAZIN.

Variedades.

INDUSTRIA.

Metodo para blanquear la seda.—La materia colorante que mas ó menos tiñe la seda con un azul dorado reside en la goma que el gusano deja en grande abundancia en el filamento; la cual es un poderoso ajente que facilita todas las importantes operaciones preliminares para su manufactura. Si el capullo del gusano de seda se sumerge en agua muy caliente, una porcion de su goma ó sustancia resinosa se disolverá dando á toda el agua un color de ambar claro. Si se emplea el alcohol como disolvente estraerá de la seda una gran porcion de su materia, la cual formará una tintura, que conservará el color aun despues de haber sido espuesta á los rayos del sol por un espacio de tiempo tan largo, el cual sea suficiente para blanquear la seda misma.

El conocimiento de este hecho, por el que aparece, que la materia colorante tiene tan grande afinidad con el alcohol, como con el agua, ha servido, para que se adopten los métodos siguientes para blanquear la seda.

Se prepara una vasija de loza de forma casi cónica capaz de contener cien cuartillos de agua, la cual deberá tener una abertura grande en el borde y una pequeña como de una pulgada de diámetro en el fondo. La vasija será de loza comun, la cual no debe haberse usado antes de destinarla para este fin; pues en tal caso se inutilizaria la operacion inmediatamente por consecuencia del efecto que produce el accido empleado para el blanqueo. Por esta misma causa, aun la vasija, que haya servido para este solo efecto, no podrá ser muy durable. Toda asperaza en la superficie interior de la vasija debe ser cuidadosamente estragada y fregada con piedra pomez hasta dejar lisa y limpia la superficie para evitar que rompa los hilos de la seda. La pequeña abertura del boton se tapará con un corcho; en cuyo centro se colocará un tubo de cristal de una cuarta parte de pulga en diámetro; y excepto el tiempo, en que es necesario verter el líquido contenido en la vasija, el tubo estará tambien tapado con un corcho.

Se pondrá en una vasija de loza seis libras de seda cruda amarilla: sobre ella se echará una mistura previamente hecha de 44 libras de alcolohol (gravedad especifica 0,867), con doce onzas de áccido muriático muy puro (gravedad específica 1,114). La vasija deberá estar completamente cerrada, conservándose todo en infusion hasta que tomando el licor primeramente un color verde, pase de este á un moreno oscuro, el cual aparece generalmente hácia las 24 horas despues de la infusion.

El espíritu de vino accidulado se infundirá continuamente en la seda, hasta tanto que el líquido haya pasado perfectamente de una parte á otra los colores. La seda, despues, se pondrá á escurrir, cuidando de que no sea perjudicada ó maltratada. Una mistura de la misma cantidad de espíritu con áccido muriático se infundirá otra vez sobre la seda, la cual, siendo despues espuesta á la accion del aire para escurrir por un periodo algun tanto mas largo, que en la primera operacion, demuestre estar perfecta y brillantemente blanca. El tiempo necesario para esta segunda operacion del espíritu accidulado será de menor ó mayor duracion, segun la temperatura y la calidad de la seda.

Segun dice Baume el blanqueo se hará mucho mas pronto y mejor, cuando los capullos de los gusanos de seda no hayan sido anteriormente cocidos para la destruccion de la semilla.

La segunda dósis de líquido está teñida ligeramente, cuando se saca: y si otra porcion de áccido igual á la mitad de la cantidad empleada primeramente, se añade á esta, la mezcla se podrá usar propriamente para la primera operacion de una segunda cantidad de la materia cruda. Síguese despues un lavado para infundirla en 48 libras de espíritu de vino puro sin accidular, el cual se sacará por medio de la operacion siguiente.

Para recobrar la cantidad de espíritu absorvida por la seda, que será igual á su propio peso, se rociará de tiempo en tiempo con pequeñas cantidades de agua, continuando esta operacion hasta tanto, que el líquido escurrido del todo en un vidrio, no sea perceptible estrujando fuertemente la seda. Sin embargo de las repetidas rociaduras la seda retendrá aun una porcion de áccido muriático; lo que se conocerá por su aspereza al tacto: si se deja perjudicaria dsepues de algun tiempo al filamento; y para evitarlo se colocará la seda en un saco ordinario de lana, el cual se meterá en una canasta que se pondrá en un arroyo en la parte mas vertiente para que el agua arrastre poco á poco todo el áccido. Piezas de seda manufacturada y aun vestidos hechos se han blanqueado con muy buen éxito por medio de esta operacion.

El espíritu se recojerá con la saturacion producida por la mezcla del áccido con la potasa ó cal y destilando por consiguiente el espíritu en un alambique de cobre. El Sr. Baume dice que la seda blanqueada arreglándose á este método compite y aun sobrepasa en blancura y en lustre á la mejor y mas bien blanqueda de Nankin.

La regulacion de los gastos que se emplean en alganos paises para blanquear la seda cruda por medio de immersiones en la solucion de jabon y agua comun de rio ó fuente hirviendo es sumamente escesiva, y por consiguiente impracticable, ó á lo menos sin utilidad alguna para el que la ejecuta. Despues de tener la seda dos ó tres horas en agua hirviendo, se sacará y sacudirá lavándola en seguida en agua fria: cuando esto haya sido bien ejecutado se retorcerá con suavidad: se pondrá despues en agua fria con jabon y teñida luego con un poco de añil, se volverá á lavar otra vez. Al remover la seda de esta segunda agua se torcerá y secará tanto como sea posible colgándola de clavijas de madera, cuidando de evitar que se maltrate: despues que esté suspendida en una pieza, que tenga una estufa construida para este objeto, se pondrá azufre en estado de que se vaya quemando: el humo que levantará el azufre, dará á la seda el último grado de perfeccion en blancura y la operacion se concluirá.

Agua de romero.—Como método de ejecutar las operaciones con el alambiqué frio es siempre el mismo y cualquiera planta ó flor conocida puede ser infundida y obtenerse su sustancia, cualquiera persona que quiera tener agua de romero, podrá obtenerla, siguiendo las reglas que vamos á proponer, las cuales son suficientes, para que pueda instruirse y estraer cualquiera agua aromática.

Tómese romero cortado cuando la flor se halle en toda su perfeccion y mientras conserva el rocio de la mañana: tiéndase ligeramente sobre la plancha del fondo del alambique, cúbrase con su tapadera cúbica y apliquesele un vaso para que reciba el zumo del romero. Póngase despues un poco de fuego de carbon bajo de la plancha continuándolo tanto tiempo cuanto cualquiera otro licor lo necesite para destilar.

Cuando no destile nada, se quitará la covertera al alambique, se sacará el romero y se colocará en el mismo sitio otra porcion fresca cortada y recojida, como la anterior, y se ejecutará la misma operacion, la cual se continuará y repetirá sucesivamente hasta que se haya destilado la cantidad de líquido que se necesita ó se quiere estraer. El agua destilada se pondrá en botellas que se hayan limpiado bien antes: se taparán con mucho esmero y se conservarán por algunos dias en un parage frio. Por este medio vendrá á quedar la estraccion muy limpia y perfectamente impregnada del olor y sabor de la planta.

Precipitacion del oro.—Poner el nitromuriate sobre la seda, el raso, el marfil, etc. con el gas hidrógeno.

Inmergir una pieza de raso blanco ó de seda ó de marfil en una solucion de muriate de nitro de oro en la proporcion de una parte de muriate de nitro con tres de agua destilada: mientras que la sustancia se dora está aun húmeda: introducirla en una jarra de gas hidrójeno y prontamente quedará cubierta con una capa de oro completa.

La division del oro por la precipitacion ejecutada en esta forma es asombrosa: la capa con dificultad contendrá una diezmillonésima parte del espesor de una pulgada. Los esperimentos que vamos á citar demostrarán ventajosamente la asercion. Píntense flores ú otros cualesquiera adornos con un pincel de pelo de camello muy fino; mójense ó sumérjanse en la solucion de oro arriba espresada sobre piezas de seda, raso, etc. y pónganse en un frasco de Florencia, en el cual el gas hidrógeno esté desenvuelto durante la descomposicion del agua por el accido sulfúrico y limaduras de yerro. Las flores pintadas brillarán en pocos minutos en todo su esplendor y en toda la pureza del oro. La capa ó esmalte de esta naturaleza no cambiará, ni perderá nada de su brillo, aunque se esponga al aire ó se lave.

La porcelana se dora con la mistura del muriate del nitro de oro, agua gomada y polvos de atincar. La tintura se tiende con un cepillo y la porcelana se cuese en el horno. El oro entonces aparece con un brillo y un esplendor muy grandes. La porcelana igualmente que otros jéneros pueden ser plateados, bronceados y pintados por este método sencillo. (*Epoca.*)

PENSAMIENTOS DE LICHTENBERG.

El profesor de física en la Universidad de Gotenga Mr. Lichtenberg, se hizo célebre en Alemania por su carácter satírico y su famoso comentario sobre las célebres caricaturas de *Hogarth*. Su nombradía se hubiera extinguido muy en breve si solo hubiese sido un hombre agudo y decidor; pero sus grandes conocimientos físicos y su raro entusiasmo por todo cuanto podia coadyuvar á que se propagasen las luces y el estudio de la filosofia natural, le adquirieron con razon la gratitud de la nacion alemana. En sus *Miscélaneas* se encuentran pensamientos y observaciones muy curiosas sobre todas materias. Hé aquí algunas de ellas:

"La verdad tiene mil obstáculos que vencer antes de poder transmitirse con toda pureza desde la naturaleza á nuestros libros, y otros cien mil mas para pasar desde estos á nuestro entendimiento. Los embusteros de profesion son los que menos la perjudican; pero el hombre entusiasta que se entromete á hablar sobre todos puntos con el atrevimiento de un profeta; el pretendido inteligente del corazon humano, que juzga á los hombres sin mas apelacion y duramente por una sola accion de su vida, y sobre todo el *buen hombre* que conserva una veneracion profunda á cuanto aprendió antes de llegar á los quince años, son indudablemente los enemigos de la verdad mas peligrosos."

"Los dolóres pasados llegan á ser una especie de goce muy agradable, pues con ellos saboreamos aun mas deliciosamente los placeres presentes, pasados y hasta los futuros: por conguiente solo el dolor presente ó el venidero pueden realmente atormentarnos. Con razon, pues, se dice que la suma de los placeres es mayor que la de las penas."

"Si los hombres se hiciesen virtuosos repentinamente, quedarian muchos miles de ellos reducidos á perecer de hambre."

"El que no entienda el lenguage de *accion*, es decir, el de los gestos y movimientos del semblante, será siempre mas duro y cruel que los demas hombres: he aqui porque somos tan poco compasivos para con ciertos animalitos."

"Los ojos de una muger hermosa, son, en mi concepto, una cosa tan arrebatadora, que jamás me canso de contemplarlos; y de tal manera me hacen sentir y pensar, que si yo no fuese mas que cabeza, me seria indiferente el no ver en las mugeres sino los ojos."

"La astronomía es tal vez la única ciencia en que la casualidad nos ha hecho descubrir poco. El entendimiento humano se manifiesta en ella con toda su grandeza; pero tambien en ella es donde el hombre conoce su infinita pequeñez."

"Es una cosa averiguada que hay ideas que nos agradan mucho cuando estamos echados, y que de ningun modo aprobamos cuando estamos en pié."

"La época en que se empiezan á estudiar las reglas que en otro tiempo nos han dirigido para llegar á un alto grado de perfeccion en las artes y las ciencias, es siempre la de la decadencia de las ciencias y las artes."

(*Semanario Pintoresco.*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

TERCERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. Juan Eastman, Rio Janeiro
Guillermo Steward, id.
Segunda Uriarte de Cáceres, 1 hermana, id.
Santiago Grondona, id.
Antonio Labarries, id.
Juan Daime, Italia.

2.ª PUBLICACION.

Dia 17.

D. José Belasque, Santiago.
Guillermo Rawson, San Juan.
Bernardino Suadar, Santa-Fé.
Catalina Murta, 3 hijos, R. Janeiro.
Augusto Pegels, id.
Nicolas Mank, su esposa, una nietita, id.
Henrique Bunn, id.
Juan Lacó, id.
Martin Dornaleche, id.
Martin Garate, id.
Delfina Vasquez, Santa Catalina
Eugenia Ferreira, 1 hijo, id.
Cruz, Regos, id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Leandro Gomez, Sta. Fé
Rosa Fernandez, Rio Janeiro
Petrona Muñoz, idem
Juan Trelle, idem
Agustin Zarda idem
Estevan Elizalde idem
Juan Mendiburo, idem

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 18.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon bandejas, tinteros, cafeteras, lámparas de lata y charoladas, 2 cajones instrumentos de música de todas clases, 2 cajones fósforos, 3 id. sombreros de palma, 12 fardos cera, 29 cajones velas esperma, 15 cajones sombreros para marineros, 1 id. chapas de caoba.

á Hermann Dufourg y Ca. Vict. 102

2 cajones zapatos de hombre.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon encages, 1 id. pañuelos de tul, 6 cajones medias blancas, negras y de colores, 2 id. camisetas de algodon.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 paquetes pañuelos de seda.
a R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.
1 cajon quinques, 1 bulto útiles de escritorio.
a Fox y Ca.
4 fardos jergas inglesas, 1 cajon flecos, 4 cajones botones de metal y papel de cartas, 4 cajones libros en blanco, naipes, papel de cartas, asentadores, cigarreras, lacre y polvo para tinta, 1 cajon jabon y asentadores, 1 id. navajas de barba, tijeras surtidas y para sastre, corta-plumas, navajas y lancetas.
a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu
2 fardos zarazas.
a Barber y Orr, Perú 13.
1 bocoi quinques de bronce, 5 id. jarros pintados, 10 barricas planchas, 1 id. parrillas, 7 id. azadas, 2 id. platos de lata, 43 cuñetes clavos, 599 ollas de fierro, 265 braceros, 4 docenas palas, 57 bujes.
á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.
7 barricas frenos, 3 id. estribos, 4 id. espuelas, 1 id. tornillos, 1 id. cacerolas, 82 ollas, 1 cajon lata.
a J. J. Klick y Ca., Universidad 68
480 frasqueras ginebra, 19 barricas vinagre, 21 id. alquitran,
á Vieyra y Timoteo.
41 barricas azucar.
Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
4 cajones espejos, 1 id. pinceles, 2 id. zapatos para niños.
á D. Juan Dalton.
2 bocois loza, 8 id. cristales.
á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.
11 pipas vino tinto, 2 id. aguardiente, 2 cuartas anis, 138 tercios y 6 medios yerba del Paraguay.
á O. J. Hayes y Ca., 7 Reconquista.
76 pedazos de madera, 51 cajones pitos, 6 barricas cidra.
á Dubbers.
1 piano.
D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.
190 barricas azucar, 21 rollos de tabaco, 42 pipas caña,
á Riveyro.
53 bolsas de arroz.
á Corti, Francischeli y Ca.
4 bocois negro de hueso.
á D. Angel Elia 120 Universidad.
27 barricas miel, 5 bolsas fariña.
á Briscoe, Twyford y Ca, 44 Potosí
2 cuñetes clavos, 428 barras y 101 atados fierro.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta español *Celia*, procedente de Barcelona y Málaga, consignado á Nicholson, Green y Ca., con 10 pipas, 10 medias id. y 20 cuarterolas aguardiente, 2 pipas, 4 medias id. y 4 cuarterolas anis, 40 id. aceite, 100 damajuanas aguardiente anisado, 25 cerones almendras, 25 barricas id. id., 50 sacos avellanas, 15 balas papel de estraza, 200 cuarterolas vino dulce, 100 id. blanco seco, 2 pipas, 6 medias id. y 20 cuarterolas vinagre de yema, 200 barriles aceitunas, 250 cajas y 200 medias id. pasas moscatel, 37 orzas pimenton colorado, 200 botijuelas aceite, 25 cajas jabon, 10 sacos cominos, 10 id. anis, 100 cuñetitos anchoas, 27 docenas felpudos, 2 cajones sargas y tafetanes.

Bergantin goleta sardo *San Antonio*, procedente de Montevideo, consignado á D. Jacinto Caprile, con 700 fanegas carbon, 6½ docenas paños de manos, 520 patacones, 22 onzas de oro.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Recuperador*, para Parnaguá, por D. Manuel A. Ramos—el mismo, 790 quintales carne.

Bergantin hamburgues *Antonio*, para Cowes.

Goleta de guerra francesa *Eclair*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Helen M'Leod*, para Baltimore, por D. Daniel Gowland y Ca.

Barca inglesa *Speed*, para Valparaiso, por don Carlos R. Horne.

Bergantin hamburgues *Maria Elisabet*, para Amberes, por Bunge Hutz y Ca.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta americana *Sarah*, para Santos, por Zimmermann, Frazier y Ca.—los mismos, 432 quintales carne salada; D. Ambrocio M. de Mendoza, 99 cajones velas de sebo.

Barca inglesa *Cingalese*, para puertos de Inglaterra, por don Carlos R. Horne—cargadores—D. Roberto H. Wilson, 1,786 cueros vacunos; Anderson, Weler y Ca., 1,642 cueros vacunos, 51 pipas sebo derretido; D. Samuel Hesse, 30 fardos cueros de carnero; D. J. B. Haedo, 1,300 cueros vacunos, 21¾ pipas sebo derretido, 175 id. ceniza de hueso, 40 cascos id., 30½ toneladas huesos, 14,000 canillas, 6,000 astas.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Marsella---Bergantin frances *Vigilante*, el 20 á las 11.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO ARGENTINO

GRAN FUNCION EXTRA'DINARIA

El Sabado 20 de Agosto de 1842.

¡La primera y segunda parte del Zapatero y el Rey!

Le es satisfactorio á la empresa, tener la oportunidad de llenar los deseos de los amantes de la escéna, dando en exhibicion en dos dias correlativos, esta importante obra, original del célebre D. José Zorrilla. Al efecto tendrá lugar en el dia y Teatro indicado el drama romántico en 5 cuadros y en verso, titulado—

La Primera Parte DEL ZAPATERO y el REI

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 7 DE LA CUARTA TEMPORADA

El Domingo 21 de Agosto de 1832.

Se exhibirá el drama dividido en 4 cuadros, su título—

LA MUERTE DE D. PEDRO EL CRUEL, Ó SEA LA SEGUNDA PARTE DEL *ZAPATERO Y EL REY.*

Ambas composiciones serán decoradas con todo el esmero posible, a fin de que el aparato teatral corresponda á su mérito.

Se suprime el fin de fiesta en ambas funciones, para que el público pueda retirarse á una hora proporcionada.

A las 7 y media.

¡Viva la Federacion!

Circo Olimpico, EN EL JARDIN DEL RETIRO,

El Domingo 21 de 1842.

El empresario de la compañía de Volatines, deseando proporcionar á sus favorecedores alguna variedad en las funciones que se exhiben, y no pudiendo llenar el vacio de sus deseos por lo reducido á que ha quedado el número de ésta, se lisonjea con la esperanza de que bien pronto podrá servir á este respetable público con otra clase de funciones.

Para el Domingo próximo se presentará una jóven aficionada á bailar en la cuerda tirante, la cual interpela de este generoso público aquella indulgencia que le es tan característica, por ser la vez primera que se lanza en un arte tan difícil como es al que se ha dedicado; dará principio en el órden que sigue:—

Segundo Laguna se presentará en la maroma vestido de puñales estando la cuerda guarnecida de los mismos, y ejecutará una difícil marcha concluyendo con bailar una galopada.

Baldomera Viera bailará un minuet federal y hará un paseo en la cuerda con un vaso de agua en la cabeza.

Florencio Castañera ejecutará un agradable baile en la maroma y saltará una banda de lienzo para adelante y atras.

Justiniano Santillan bailará por alto con suecos dando sentadas por primera vez.

El payaso Jaime divertirá al público con un gracioso baile.

Baldomera bailará un valse en la cuerda.

Castañera ejecutará varios bailes provincianos y hará una marcha en la maroma llevando un equilibrio en la cabeza y una bandera en cada mano.

Santillan bailarà unas cuadrillas y dará un salto sobre seis puñales colocados en la cuerda, concluyendo con diferentes sentadas; terminará la funcion con una vistosa variacion de baile en dos maromas ejecutada por Laguna y Castañera. A las 3

El Lenes 15 tendrá lugar una funcion de volatin compuesta de diferentes pruebas, dando fin á esta con un baile en el suelo ejecutado por la compañía en carácter de negros.

¡Viva la Federacion!

Instruccion privada.

A seis ò ocho jòvenes juiciosos y aplicados, que quisieren aprender la lengua latina, ó perfeccionarse en su conocimiento, poseyendo yá algunos principios de ella: A igual número de dichos, que desearen instruirse en el idioma frances, y traducirlo bien; traducir el ingles, teniendo ya alguna inteligencia de su pronunciacion ó locucion: A los que pretenden consagrarse al estado eclesiastico, ó que consagrados yá á él, quisieren instruirse en la Teologia práctica ó cánones, y tambien en la Retórica; para todo esto se ofrece un eclesiastico que habita la casa núm. 85 calle de Representantes.

Si este proyecto de instruccion pudiese realizarse, comenzarán las lecciones el dia 1.° del próximo Septiembre, para lo cual, los que hubieren de tomarlas, se presentarán en la casa indicada en cualquier dia de la semana entrante para inscribirse en el número designado.

a19—3p.

Obras de medicina.

En la libreria frente al Colegio calle de la Universidad núm. 54, se venden las obras siguientes; Boisseau, nosografia organica; R. stan, clinica médica, Martinet, id; Vavasseur; Scarpa, enfermedades de los ojos con láminas; Hufeland, arte de prolongar la vida; El medico de sí mismo ó tratado completo de enfermedades venereas; Sermones de Fray Luis de Granada; Los siete últimos años del Registro Oficial &c.

a19—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

En la calle de Malpú número 159 hay una partida de cigarros de hoja de superior calidad, la que se venderá á un precio acomodado: la persona que se interese por toda ó parte de ella, puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.

a19 3p

Muebles.

Mesas y cómodas de superior hechura, igualmente otros de menos costo, chapas de caoba, todos á precios equitativos. Número 125 calle de Corrientes.

a19—3pd1.

Botas y Zapatos frescos

Acaba de recibirse un nuevo surtido de botas y zapatos ingleses: á saber.

Zapatos de hombre de tres costuras.
Idem idem abotinados.
Idem idem de Waren.
Medias botas y botines.
Zapatos de niños de tres costuras
Idem idem abotinados.
Medias botas y botines.
Zapatos para señora de dos zuelas.

Todo lo cual se ha recibido en la semana anterior, y se asegura ser superiores á cuantos se han recibido hasta ahora, y se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores, tan baratos como en cualquier parte en la ciudad. Almacen de zapatos de M. Parker calle de la Paz No. 21. a19 1mc,

¡Viva la Federacion!

La Junta Inspectora de la Escuela, al Sr. Inspector general de escuelas.

Quilmes, Julio 8 de 1842—Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina—

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego, la cuenta de lo que ha producido la subscricion abierta en este vecindario para el sosten de la escuela de este pueblo y corresponde al mes de Junio, esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la Gaceta para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes, pues por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para abonar 50 pesos al preceptor 10 al recaudador y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Juan B. Camogli—Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

¡Viva la Federacion!

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la escuela de Quilmes; cuartel á que pertenecen y corresponde al mes de Junio.

Cuartel N.° 4.	
D. Manuel G. Lopez	6
Juan B. Camogli	6
Juan E. Otamendi	6
Juan Ramos	1
Juan Carranza	4
Da. Ana Lezica	5
Cuart. N.° 5.	
D. Eduardo Clark	10
Cuartel No. 6.	
D. Faustino Ximenes	10
Tomas Zuñiga	10
José M. Wright	2
Suma	$ 60.

Quilmes, Julio 8 de 1842 —

Juan B. Camogli—Manuel G. Lopez---Juan E. Otamendi.

¡Viva la Federacion!

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Junio.

LA ESCUELA DEBE.

Por 50 pesos satisfechos al preceptor de dicha Escuela, á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado..........	50
Por diez pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han subscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento................	10
	$ 60

DICHA HA DE HABER.

Por 60 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun por menor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas.	60
Pesos corrientes	60

Quilmes, Julio 8 de 1842.

Manuel G. Lopez.—Juan B. Camogli.—Juan E. Otamendi.

PARA MARSELLA Y GENOVA

pásageros solamente.

Saldra para dichos destinos el 24 del presente mes de Agosto el bergantin goleta sarda "Julia" al mando de su capitan D. Francisco Gaturno: tiene ya á bordo toda su carga, y puede admitir algunos pasageros; ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a19—6c Cangallo núm. 98.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Piano.

Se vende uno de superiores voces y de construccion inglesa, en el mejor estado de uso. Para tratar, ocúrrase á la calle del Perú No. 202. a19 8•

Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Se han robado

En la tarde del 17 del corriente un caballo saino negro con apero completo, estribos de plata con la marca A. P. Quien lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de Cangallo núm. 193, recibirá la gratificacion de 100 pesos.

a19 –3p,

Betun frances

Mucho mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Indepencia, calle de Representantes No. 60; è igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. a18 tfs.

Papel de Música

De 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a18 tfs.

Agua de Colonia

Superior, y pajuelas fosfóricas inerrables, se hallan en a Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a18 tfs.

Obleas todas coloradas

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a18 tfs.

Rapé Francés

De primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a18 tfs.

Aviso á los encuadernadores.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. a18 tfs.

Plumas de ave

Para escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 a18 tfs.

MAPA DE LAS *PROVINCIAS UNIDAS* DEL Rio de la Plata,

De las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a18 tfs.

La química

Demostrada en 23 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No, 60. a18 tfs.

La Libertad de los Mares, ó el Gobierno ingles descubierto.

Traducido del frances al castellano por Carlos Le Brun; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No 60. a18 tfs.

Papel dorado

Superfino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a18—tfs.

Papel de lija.

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. a18—tfs.

PARA *Conocimientos.*

En castellano, francés, é ingles; así como letras de cambio en español, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes núm. 60. a18—tfs.

Hermosísimo.

Plan de London y Westminister, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a18—tfs,

Papel secante,

Papel de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a18—tfs.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Hoy Viernes 19 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, perteneciente á una familia que desocupa la casa los siguientes

Muebles &a.

1½ docenas sillas de esterilla N. A.
2 cómodas de caoba y 1 lavatorio de id.
1 cuja camera enchapada con 2 colchones
1 sofá de caoba forrado en crin
1 mesa de id. para comedor como de 12 cubiertos
1 par de mesas de arrimo de caoba, 1 cómoda con embutido.
1 cuja toda de caoba y 6 sillas de esterilla N. A.
1 par candeleros de 2 luces de platina y 1 escritorio portatil
1 corte de alfombra de jergon nuevo
Sillas de montar para hombres y de mugeres
1 anteojo de larga vista fino y nuevo
Varias piezas de loza, dulceras y otros cristales y varios muebles que estarán á la vista.
Estribos de composicion finos para sillas
Id. estañados para id. grandes y chicos para recados
Argollas de composicion finas de varias menas
Como 200 jergas serranas
Papel ingles de estraza marca grande
Azul para ropa en cuñetes
Algunos cuñetes de sardinas muy buenos con otros varios artículos &a.
1 relox de sala ingles con redoma de cristal y pedestal de caoba
1 par caravanas de oro sinceladas
1 id. idem con crisólitas y prendedor
1 rosario de oro completo
1 pañuelo de raso de felpilla bordado muy rico y nuevo y otras clases
2 sortijas de oro cincelados con topacios
1 par candeleros de platina fina de 3 luces
1 metronomo para música
23 camisas blancas para hombre y 6 camisetas
24 id. de colores, id. finas
2 vestidos blancos y 2 de seda
1 id. de montar á caballo completo
1 lámpara de bronce y otras varias piezas de ropa, 1 gorra para señora.
De 400 á 500 ollas de fierro

En seguida—Se rematarán por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Lucas Gonzalez-Peña, pertenecientes á la testamenteria del finado D. Juan Santiago Garroné.

Porcion de obras y varios cuadernos de música.

PARA el HAVRE.

La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)

NAPOLEON.

Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamenta contratadas, y saldrá para dicho destino con la mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourg y Ca., Calle de la Victoria No. 102.

jl4 tfs

FOR

Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque

MERLIN,

of 300 tons burthen,

Captain Abner Goodhue.

WILL return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

julio 19

FOR

LIVERPOOL

The fast sailing A. I. British Brig

"ACHIEVER"

178 tons

Robert Mill—Master

HAS engaged upwads of half of her cargo, going on board; and being a very small carrier will have quick despatch.

For freight or passage, apply to the consignees—Mess. Barber & Orr.

or to—

Charles R. Horne,
Licenced ship broker
23—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The new A. 1. and very fast sailing British built brig.

ARAB.

of 287 tons measurement.

Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,

Se Vende ó Se Fleta.

El muy velero, clavado y nuevamente forrado en cobre bergantin americano

FALCO,

Su capitan J. C. Carter.
de porte de 212 toneladas.

Construido de roble blanco, hace como nueve años, cala muy poca agua, pudiendo entrar y salir con su carga entera en la rada interior, por lo que es un buque muy aparente para para el tráfico de esterio. Para tratar ocurrase al capitan Carter, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

FOR

Baltimore,

DIRECT.

The fine A 1 coppered and copper fastened brig

HELEN McLEOD,

of 268 tons register,
captain Isaac H. Norris.

Will be dispatched for the above port in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers, for which she has good accommodations. Apply to captain Norris at Palmer's hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
jul. 26 *plaza de la Victoria*

Pasageros solamente.

PARA

MARSELLA.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy conocida de primera marcha y clase, forrada y clavada en cobre barca toscana

CLEOPATRA.

de 287 toneladas.

Su cap. D. Pedro Sheppard.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les asegura el mejor trato.

Para el ajuste del pasage, véanse con el capitan Sheppard, en casa de su consignatario el Sr. D. Manuel Saenz de la Maza, ó en el escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA

VALPARAISO.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. 1., barca inglesa

SPEED,

de 261 toneladas.

Su capitan D. *Roberto Wheelwright.*

Será despachada para dicho puerto, en toda la semana entrante, tiempo permitiendo; admite carga á flete a precios moderados, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar de flete ó pasage, veánse con sus consignatarios los Señores Briscoe, Twyford y Ca.— ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA

Filadelfia.

El bien conocido, clavado y forrado en bergantin

AMERICA,

Su capitan J. G. Monroe.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciendose para Baltimore ó Nueva-York se entregarán en estos respectivos destinos de cuenta del buque. Ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

FOR

Liverpool.

The A 1 known regular trader British built barque

Dickey Sam,

per register 305 tons,
captain John Coaker,

Will have quick despatch and being of very light draught of water, will load the greater part of her cargo in the inner roads.

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the consignees, Messrs. R. & J. Carlisle & Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
ag. 16 No. 51 callo de la Paz.

PARA

BURDEOS

(Pasageros solamente)

SE admiten á los que gusten ir de pasage á bordo del bergantin frances "Jeune Estelle" capitan Lamaud, para lo cual tiene las mejores comodidades y se les asegura el mejor trato posible. Debe salir sin falta para dicho destino el 20 de Agosto próximo por tener ya listo el completo de su carga. Para tratar pueden ocurrir á su consignatario José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35.

j30—tfc.

FOR

Sale Freight or Charter

The first rate, fastsailing, copperfastened and newly coppered American Brig

FALCO,

J. C. Carter, master.

Of 212 tons burthen, about 9 years old, built of white oak, and of a light draft, being able to discharge and load her whole cargo in the inner roads, and therefore a suitable vessel for the trade of the River. For terms apply to Captain Carter or to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.

FOR

Philadelphia.

The well-known coppered and copper-fastened brig

AMERICA,

of 220 tons burthen,
Captain T. G. Monroe.

Will have quick dispatch and has room for about 100 tons freight, which, if offered for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessel's expense. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Reconquista.

FOR

LONDON

The A. 1. (twelve years) new ship

"URUGUAY"

340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, (her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

or to—

Parlane, Macalister & Co.
62 calle de Federacion.
15—tfc.

Se desea comprar

UN Diccionario en italiano ó ingles, y una gramática del mismo idioma. En esta imprenta darán razon. a17 3c.

Para Génova

En derechura.

Saldrá á fines de Agosto, por obligacion de contrata, la muy velera de primera clase polacra sarda CARLOS ALBERTO, clavada y forrada en cobre, de porte de 208 toneladas; puede admitir como 2,000 cueros, ó su volumen, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.

Para tratar por uno y otro, ocúrrase á los consignatarios—

Jacinto Caprile,
a1—30s. Calle de la Paz No. 58.

Interesante

A los boticarios.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58, se encuentran los siguientes artículos recien llegados de Europa, frescos y de superior calidad, á precios equitativos y convenientes.

Sen de Alejandria,
Benjui amandorlado,
Aceite de Castor en latas,
Escamonea de Alepo,
Mercurio dulce refinado á vapor,
Sublimado corrosivo,
Precipitado rojo,
Alumbre,
Sal purgante,
Extracto de orozú,
Balsamo copaibo,
Bálsamo del Perú, purgante y vomipurga de Le-Roy,
Incienso, albayalde, algalias y candelillas,
Maná, esencia de rosa, esencia de anís,
Esencia de menta piperita, esencia de Lavanda,
Acetato de Malfina, azufre en panes, alsajon,
Almendras, tachos de cobre surtidos, morteros de mármol.

A los Tenderos.

Terciopelo negro y punzó, flores de terciopelo del último gusto, paños de mano surtidos, sombreros de castor y sombreros de paja para niños, medias de algodon de colores para hombres y niños, camisetas de lana, tejidos de seda para cernidores, gorros de algodon y varias otras menudencias.

Para almacene-
ROS Y PULPEROS.

Papel blanco catalan primera calidad,
Idem toscano florete,
Idem genoves florete,
Idem genoves medio florete,
Idem azul para envolver y encajonar velas,
Tinajas de barro de diferentes tamaños,
Aceite finos en botellas,
Pez palo, pasas de uva de Esmirna primera calidad sin grano,
Hongos secos, almendras,
Naipes colorados, queso romano superior.

A los q' edifican.

Valdosas de primera calidad,
Piedras de mármol matizadas blancas y negras,
Dos brocales de pozo de mármol muy lindos. a16 15c.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages unitarios !

PARA

EL

BUEN GUSTO

SE vende un piano en buen estado, de uso y de excelentes voces y de mucho lucimiento, se puede asegurar no haber dos en el pais: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 151 que alli encontrará con quien tratar.

a18 3p

Velas de Stearina.

EN la veleria conocida por la de D. C. Ollivier y Ca., se sigue fabricando velas de Stearina á precios acomodados, y las personas que gusten dar órdenes serán servidas teniendo la bondad de avisar algunos dias anticipados. Plaza de la Concepcion No. 234, calle de los Estados Unidos. a18 15p

---

¡ Viva la Federacion !

SE DA

VISTA A LOS CIEGOS

Y SE

ENDEREZA

A LOS

TUERTOS O BIZCOS.

EL Practico operador que subscribe, Profesor de medicina y cirugía, Licenciado por el Colegio Real de Medicina, Cirugía y Farmacia del Reino de Navarra, alumno que fué del mismo, y del de Cirugía-Médica de Barcelona; Habilitado por la Junta de Higiene Pública de Montevideo; Rehabilitado por el Tribunal de Medicina de Buenos Ayres, médico-cirujano provisional que fué del ejército de operaciones del Norte de España, Ex-Director, gefe y primer profesor de los hospitales militares de Elizondo, y encargado de los de Puente la Reina, médico titular de la misma, académico corresponsal de la Nacional de ambas facultades de Cadiz, y socio corresponsal de la Academia Imperial de Medicina del Rio Janeiro, de la de Emulacion de ambas facultades de Barcelona y de varias otras corporaciones científico-literarias nacionales y extranjeras &c. &c.: Tiene el honor de ofrecer á este respetable público, sus servicios profesionales durante algunos meses, prometiéndose dar VISTA á los que estuvieren CIEGOS de simple CATARATAS, mediante una breve, pequeña y delicada operacion en los ojos; cuya curacion radical, probablemente se terminará al mes de practicada aquella.

Asi mismo se promete enderezar los ojos casi instantaneamente, ó en menos de dos minutos, á todos los que padecieren de estravismo ó bisojo, dejándoles enteramente derechos en el acto. La prontitud de esta operacion, la certeza del buen éxito, y la ninguna exposicion á sufrimientos ni consecuencias desagradables, razones son bastante poderosas, para que los que padecieren de aquella trascendental y desagradable diformidad, especialmente en el bello sexo, se apresuren á corregirla.

Ofrece igualmente tratar y curar por contrata, á todos los que padecieren de afecciones orgánicas, particularmente genito-urinarias en ambos sexos, como las estrecheces de la uretra, piedra en la vejiga, diversas fistulas, ulceras cancerosas, venereas &c.; y practicará con esmero y delicadeza, cuantas operaciones grandes y pequeñas fueren necesarias, para la curacion de las diversas enfermedades.

La grande esperiencia adquirida por su larga mansion en los vastos y concurridos hospitales civiles y militares de instruccion en Europa; el dilatado ejercicio de su profesion en los ejércitos nacionales de operaciones del Norte de España; la no interrumpida práctica y habito adquirido en los inumerables hechos publicamente demostrados en diferentes capitales y ciudades populosas de ambos hemisferios; y la posesion de las mejores obras é instrumentos modernos, hacen presumir al infrascrito, estarse autorizado para prometer á los infelices pacientes el mejor desempeño en su arte de curar.

La mejor garantia que puede ofrecer al público, es la demostracion de sus numerosos hechos prácticos con tanto elogio publicados por los mismos interesados en las diversas capitales y ciudades de ambos hemisferios y especialmente por la prensa periódica del Rio Janeiro y Montevideo; sin olvidar los muy notorios de los Sres. Dr. Gari, Romero, Mariño, Gonzalez Moreno, Bueno; y de las señoritas Amaya, la del Dr. Rivero, la sobrinita del Dr. Torres, y otros muchos que omite el citar por ser notoriamente públicos; quienes todos, aunque de diferentes formas y caracter, han quedado en pocos dias radicalmente curados: y la de no percibir honorario alguno, hasta la completa curacion de los operados, el que será convenido con los mismos interesados antes de emprender aquello; debiendo prevenir al indulgente público, que el infrascrito como siempre se dedicará muy especialmente á las consultas médicas, y á las delicadas operaciones que requieren los dificiles casos de cirugía, como son los de los ojos, oidos, aneurismas, partos &c. &c.

Finalmente, posee entre otros un remedio heroico, ignorado por el comun de los médicos, para en muy pocos dias curar radicalmente en ambos sexos, lo que el vulgo llama "purgacion y flores blancas."

Quien guste pues honrarle con su confianza, ocurra á la Plaza de Monserrat núm. 107, barraca de D. Marcos Muñoa, donde ademas consultará gratis á los pobres de solemnidad, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

a11—8c. C. GARVISO.

PARA

Marsella y Génova.

(Pasageros solamente.)

SALDRA á principios de la semana entrante el Bergantin goleta sardo JULIA, buque sumamente velero, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

a17 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso á los Sres. Hacendados.

UN individuo que tiene conocimientos de campo, y que puede acreditar su buena conducta, desea colocarse en algun establecimiento de campo en clase de mayordomo, siempre que se le haga algun partido ventajoso. La persona que lo necesite, se servirá dirigir á esta imprenta una carta con las iniciales B. M., en la que se le indique la casa del interesado, y hora de poder ocurrir para tratar.

a17 3pd2.

Aviso.

SE ha abierto una posada para los artesanos, en la calle de la Universidad 5 y media cuadras de la Plaza de la Victoria, inmediato al puentecito, donde hay una banderita punzó.— Las personas que gusten favorecer el establecimiento con su asistencia, serán servidos del mejor modo y á precio muy acomodado. a16—6p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Tribunal de Comercio por su auto de hoy 11 del corriente, cita y emplaza á junta general de los acreedores de D. Francisco Baigorri, al salon de su despacho, para el dia Viernes siguiente 19 del presente á las once del dia, trayendo los documentos de sus respectivos créditos para hacer valer sus acciones y derechos, y comisionando para presidir dicho acto al Sr. Teniente de Cónsul Segundo D. Adolfo Mansilla.

Y se hace saber por edictos y en los periódicos por ocho dias, porque así lo ordena el Tribunal.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano Primero del Consulado.
a12—8c.

Aviso.

EN la calle de Representantes No.254 se vende una papelera para colocar libros; se venden igualmente algunas obritas en frances, diccionarios en latin, dos espejos de marco dorado, grandes y varios camuteros de marfil de un trabajo primoroso con útiles para tejer malla. a17 3*

La Dentadura.

Mr. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y dentista de las capitales de Nueva York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á diferir por algun tiempo mas su viage á Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos; y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho los emploma, haciéndolos así servibles toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta Capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas armonioso? ¿Donde resaltan mas sus efectos en la lozanía del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa: cuídese esta con tiempo, y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelen. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muelas tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen exito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios son muy equitativos.

a18 tfc

Plantas Frutales

DE

FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nisperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, durazos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó calizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.

j3 tfc.

POSADA Y CAFE.

Calle de la Paz No. 72.

TOMAS KIDD rinde las mas expresivas gracias por el generoso patrocinio que se le ha dispensado en el establecimiento que tenia en la calle del 25 de Mayo No. 5; y le es grato anunciar que acaba de trasladarse á la extensa y cómoda casa número 72 calle de la Paz, del Teatro Argentino cuatro puertas para la Plaza, la cual se halla dispuesta y provista de todo requisito (inclusos excelentes dormitorios) para constituir una cómoda Posada para viageros, capitanes de buques y otros señores.

Hay mesa redonda todos los dias á las 2, vinos, espíritus y refrescos de todas clases y de primera calidad.

☞Se sirve café y beefsteaks á toda hora y con la mayor proligidad. a3 15c

---

ACEITUNAS.

LAS hay en barrilitos, en la quinta de Altolaguirre, de las cinco Esquinas de la Recoleta media cuadra para el rio, y se venden por mayor y menor á precios acomodados. a6 15p.

Sanguijuelas grandes de Europa.

DE superior calidad, se aplican y se venden á precios cómodos, dirigiéndose á la calle de Cuyo No. 106. Frente á la esquina de Cañas, se verá una tabla de sangrador.

a12—15p. *José Casanovas.*

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras preparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades billosas, flatulentas ó acidides del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.

j23 tfc.

Leña de durazno en pié.

SE vende una ó dos cuadras de monte de catorce años de corte; dista de la iglesia de Monserrat treinta y tantas cuadras. El que se interese hallará con quien tratar, calle de la Victoria No. 310. a18 3p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN